

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

37131 *FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA (INCYDE).*

2ª Resolución provisional de la primera convocatoria del proyecto "Viveros de empresas 4.0", en la comunidad autónoma de Andalucía

De acuerdo con los requisitos establecidos en la convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva publicada y, conforme al procedimiento establecido en las bases del proyecto "Viveros de Empresas 4.0", la Fundación INCYDE comunica la nueva resolución provisional en favor de los siguientes organismos, por tenerse por desistida la designación concedida a la Cámara de Comercio de Granada en la primera resolución provisional.

- Ayuntamiento de Baza: 450.000,00 €

- Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio: 550.000,00 €

Los organismos Ayuntamiento de Martos y Cámara de Comercio de Cádiz quedan designados de manera definitiva como Organismos Beneficiarios, por haber entregado en tiempo y forma la documentación requerida en el periodo de audiencia.

La presente resolución se encuentra publicadas en la página web de la fundación INCYDE: www.incyde.org.

Madrid, 10 de octubre de 2024.- Director General, Javier Collado Cortés.

ID: A240045791-1